PANORAMA CULTURAL

POR SALVADOR DOMINGUEZ ASSIAYN

El mejor homenaje al Maestro Caso

La compilación de una serie de estudios que abarcaran casi integralmente, aunque nunca hasta lo exhaustivo, la congruentemente multiforme personalidad de don Antonio Caso, fué el tributo que el Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad Nacional rindió al ilustre maestro en una obra —*Homenaje a Antonio Caso*— que es una de las mejor presentadas por la Editorial Stylo. En el prólogo, profundo y concreto, Antonio Gómez Robledo nos da la significación de ese homenaje: era el mejor que podía rendírsele. Sin inmodestia, pudo haber agregado que a través de muchos de sus capítulos da una visión del desarrollo del pensamiento filosófico en México y, en cierta forma, en Europa. Esto ya bastaría a hacer codiciable el libro que equivocadamente algunos han imaginado —nada más que imaginado, con perjuicio de su difusión— que es una reseña circunstanciada de las ceremonias, honores y oraciones fúnebres con que México despidió a uno de sus más preclaros hijos.

En el primer capítulo —"Las mocedades de Caso"—, José Gaos nos describe la juventud de esa vida que ya desde entonces empezaba a ser luminosa; y precisamente por no caer en el ditirambo a que se creen obligados ciertos biógrafos logra hacer de su equilibrado examen, una como premisa de un silogismo justo cuya conclusión es el Antonio Caso de la plenitud.

Una vez que se nos ha familiarizado con el hombre, García Máynez se ocupa del pensador. El autor de *Etica* es uno de los más autorizados para tratar a fondo el tema. Cuando Caso vivía aún, publicó la antología de su pensamiento en forma difícil de superar. Aquí, atiende al punto decisivo: fijar el valor de Caso, sobre todo ante quienes oponen el reparo de que no nos dejó un sistema; y a la vez que nos muestra cómo hubo puntos en que se adelantó a Hartmann, se suma a quienes, como Caso mismo, piensan que el Ensayo, entendido a lo Montaigne, supera a las dos otras formas que Pater señala a la exposición filosófica: el poema, proscrito por caducado, y el tratado, siempre con más ambiciones que posibilidades. Y se esté o no se esté de acuerdo en que la Filosofía sistemática es cosa del ayer, nada puede negarse a la eficacia de la problemática. El ilustre exegeta no se limita a destacar la prominente jerarquía de Caso en el Ensayo, sino a estimar su propósito de erigir la Filosofía, de un mero saber, a un modo de ser, a una actitud moral. Esa noble aspiración, que nada tiene del pragmatismo, es la que nos explica cómo Caso no fué el educador limitado a mecenas bonachón, sino forjador y principio activo de nuestra cultura; cómo fué el universitario del tipo más puro; cómo amó a su patria sin ofuscaciones y cómo puso en algunas de sus páginas, las más bellas, ese acento de cristianismo inevitable en los hombres de pensar puro y generoso. Finalmente, García Máynez nos habla del Caso que libra la batalla con el suficientista y testarudo positivismo.

La exposición magistral de García Máynez enlaza aquí con la de Rafael Moreno, tan feliz en sus citas como en sus frases propias: "Frente al positivismo que desconoce los valores espirituales, se levantará una teoría pedagógica de la educación como desinterés y como caridad." "La religión, como la metafísica, como la ciencia, perdurará siempre. Es una verdad supraintelectual. La inteligencia elabora sistemas racionalistas. Solamente por la fe se cree, se espera, se ama. Algunos piensan en la imposibilidad de la religión frente a la ciencia contemporánea. Esos tales, no entienden ni la ciencia, ni la religión."

Oswaldo Robles señala otro valor: la dual posición de Caso frente a la intuición bergsoniana y frente a la husserliana, coronando su sagaz examen con esta afirmación: "En ningún otro filósofo contemporáneo se encuentra esta posición de síntesis."

Samuel Ramos considera un aspecto que Caso tenía verdadera y justificada delectación en cultivar: la de apasionado del arte. Desde luego, reconoce a él y a Vasconcelos el que en México se haya conocido la Estética como disciplina. Con el mismo criterio equilibrado que elogiamos en Gaos, aunque con un mayor número de reservas, sigue a Caso en su apasionada búsqueda de la normativa misteriosa que rige la creación artística.

Otro capítulo decisivo para la valoración del insustituible maestro es aquel en que Luis Recaséns Siches, con su habitual talento, demuestra cómo es imposible suponer a Caso un traspersonalismo culturalista, según el cual, creyera que el individuo y la sociedad se hicieron para servir a la cultura. "Por el contrario —afirma— Caso profesa esencialmente, de modo inequívoco, una concepción humanista o personalista, es decir, que la sociedad y la cultura son para el hombre, deben estar al servicio del hombre, se justifican en la medida en que sirven a los fines de su personalidad." La importancia de esta verdad es enorme en una época en que se multiplican los negadores de la persona humana.

No sólo voces de mexicanos y españoles, sino también las de Edgard Scheffield Brightman y de Patrick Romanell, se alzan aquí para decirnos que otras razas también lloraron al maestro.

Terminemos con una observación necesaria. Al empezar la lectura de esta obra, abrigamos el temor de que se cayera en falacias. Caso, como Vasconcelos, era un espíritu en eterna trayectoria hacia el cenit. Se superaba siempre, en cada etapa, sin permanecer impermeable a las nuevas corrientes. Por eso, entresacar lo que dijeron en etapas pretéritas, sin confrontarlo con sus exposiciones recientes, es ignorarlos o traicionarlos. Hombres de su talla no son de los que viven caninamente adheridos a una postura, por no infligir a la vanidad el castigo de una rectificación. Felizmente, nuestro temor resultó casi infundado. Por el contrario, vemos a Gaos, esbozando en Caso cinco etapas; a Juan Manuel Terán, relacionando su obra de 1923 con un artículo de 1947; a Uranga, advirtiendo cómo Caso tomó en cuenta tanto a Hessen como a Maine de Biran. Ello, para no citar más ejemplos.

HOMENAJE A ANTONIO CASO. Centro de Estudios Filosóficos. Editorial Stylo. México, D. F., 1947.

La música española contemporánea

Avidos de romper este aislamiento cultural, esta ignorancia de los valores que el espíritu del hombre tiene que seguir produciendo en todos los climas, y esta intolerable muralla china que cada país ha levantado en torno de los demás, nos impulsa, casi nerviosamente, a buscar, ya que no expresiones vivas, por lo menos noticias que nos enteren de las creaciones que artistas y pensadores realizan. Y a nuestra pregunta ¿qué trayectoria seguirá ahora la música española después de Falla, de Albéniz, de Granados, de Turina?, hemos hallado cierta respuesta —necesariamente vaga, porque en arte sólo es eficaz el mensaje vivo— en un artículo titulado "La música en España. La escuela contemporánea", del *Boletín de Cultura Hispánica,* al que con frecuencia acudimos para saber qué hace el más entrañablemente ligado a México de los países europeos.

Es el mismo Joaquín Turina quien nos señala al capitán de los nuevos compositores: Joaquín Rodrigo, cuya técnica innata se desarrolló en París, junto a Paul Dukas, Falla y Ravel.

TENERIA DE PACHUCA
Everardo Márquez
Maestranza Nº 1 Pachuca, Hgo.
Apartado 70 Tel. 2-44

ESTUDIANTES:
Para sus excursiones y trabajo diario prefieran el famoso calzado

Ten-Pac
MAR. IND. REG.

LA MARCA DE PRESTIGIO
Pedidos C. O. D. y Reembolso enviando el 10% del valor en cheque, giro postal, etc.

Casas Distribuidoras en el Distrito Federal
Palma 12-B, Argentina 32, Pino Suárez 50, Guerrero 30, Calz. México-Tacuba (Junto al Cine Tacuba), Av. Peralvillo 60-A, Av. Revolución 119-2, Tacubaya, Zapatería "Bufalo", Av. Brasil 41, Plaza Comonfort 3 "I".
GUADALAJARA, JAL, Morelos Nº 484
PUEBLA, PUE. 5 de Mayo 803 "J".
TAMPICO, TAMPS. Aurora Nº 313 Sur

ALGOCRATINE
OBLEAS
A N A L G E S I C O

Auxiliar en Jaquecas, Neuralgias, Ciática, Lumbago, Dismenorrea, Dolores nerviosos. Calma la intensidad del dolor.

Reg. Nº 13703 S. S. A.

ESTABLECIMIENTOS
MAX ABBAT
S. A.
Rhin número 37
México, D. F.

De 1940 a 1946 ha compuesto tres conciertos: el de "Aranjuez", para guitarra y orquesta; el "Heroico", para piano y orquesta, y el de "Estío", para violín y orquesta. Se asegura que el primero, al protagonizar en la guitarra un concierto, es el que más profundamente impresiona, según las críticas de todas las tendencias. El "Heroico" es tachado de difuso, aunque emotivo, y el de "Estío" ha desorientado un tanto, porque en él se "dan cita el color y la poesía, la pirueta y la melancolía".

Le sigue Jesús Guridi, siempre leal al canto popular. Las "Canciones castellanas", las "Diez melodías vascas" y la "Sinfonía pirenaica", a la vez que reveladoras de colorido y refinamiento, se muestran "fuertes, recias, vastas y plenas".

"Sensiblemente menor a los precedentes" es Ernesto Halfter, con "Rapsodia portuguesa", "Dulcinea" y "Homenaje a Ricardo Viñes". Pero el que no sea de la talla de los otros, no significa medianía. "Su desarrollo, su fusión, la luminosa técnica empleada y la finísima escritura pianística, cubren de seducción su rapsodia."

Federico Mompou ha enriquecido el piano español con pocas, pero encantadoras obras. Su música "diríase escrita para el silencio, con una seducción extraña". Dos sinfonías y una sonata afirman con él la perdurabilidad de una música auténticamente valenciana.

Y cierra el grupo Eduardo Takdrá, de obra escasa, pero exquisita. "Sus canciones para voz y piano son verdaderas delicias y representativas de una forma de la canción española, fina, sencilla, inspirada."

Sin embargo, otros nombres, sin mencionar el ya consagrado de Turina, que sigue trabajando, deben citarse: Conrado del Campo, con dos conciertos, y Julio Gómez, con "Maese Pérez, el organista", "La gacela de Almotavid" y "Concierto lírico".

BOLETÍN DE INFORMACIÓN. Instituto de Cultura Hispánica.—Madrid (Alcalá, 95). 15 junio 1947.

La Universidad en el Congreso Mexicano de Historia

En la VIII Reunión del Congreso Mexicano de Historia, celebrada el pasado septiembre en la ciudad de Durango, la Universidad Nacional fué representada por el doctor Jesús C. Romero, catedrático de Historia de la Música en nuestra Escuela Nacional de Música, ya que a esa investidura unió la de secretario general del Congreso y ocupó la presidencia, cargo en que patentizó su cordial energía en la difícil dirección de los debates. La ponencia que por su parte presentó bajo el título de "La Opera en Yucatán", fué no sólo objeto de aprobación, sino de mención, y acaba de ser publicada. De ella nos ocuparemos en cuanto terminemos su lectura, pero desde ahora podemos anticipar que se trata de una aportación seria y valiosa.

El conocido investigador, de cuya actuación hicieron cálidos elogios *El Diario de Durango* y *El Fronterizo*, sustentó en su recorrido diversas conferencias —"Músicos durangueños dstinguidos", en el Instituto Juárez; "La música vernácula", en El Paso; "Los Estados del norte del país en los destinos futuros de México", en el Teatro Zaragoza de Ciudad Juárez y "La función social de las bandas militares de música", en la Escuela Solís—, causando todas la mejor impresión por la originalidad de sus datos.

Actividades del Instituto de Derecho Comparado

El Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Nacional acaba de publicar en los talleres de la Imprenta Universitaria una obra —*Ensayo Bibliográfico de Derecho Constitucional Mexicano y de Garantías y Amparo*—, que seguramente será de gran interés para los juristas, pues los centenares de fichas bibliográficas que contiene abarcan desde la iniciación de nuestra Independencia hasta nuestros días, entregando así un vasto material de confronta, base de las actividades específicas de ese organismo. Las preferencias para comenzar por esta obra, las explican, no sólo el que así se satisfaga uno de los temas que demandaba el programa de la III Convención Interamericana de Abogados (agosto de 1944), sino la importancia relevante que en el momento que vive el mundo tienen los Derechos del Hombre. Sus dos índices —uno de la literatura sobre Derecho Constitucional Mexicano, y el otro sobre la relativa a "Garantías Individuales" y al Amparo— excluyeron, por su exuberancia misma, la literatura sobre política, que así queda reservada a un índice especial.

"Fácil es observar —se dice en la introducción— que si bien es cierto que el Derecho Constitucional Federal es el fundamento de nuestro sistema jurídico, también lo es que hay ordenamientos y disciplinas que por su propia naturaleza e historia se desenvuelven y animan a cierta distancia de nuestra materia. Hay otros, en cambio, que igualmente por las circunstancias en que han surgido, viven a su calor inmediato." (Derecho Agrario y Obrero.) "Pues bien, aún en este caso hubo de prescindirse otorgar especial atención a esos importantes capítulos, por considerarse que merecen índices especiales, como acontece con el de Garantías y Amparo."

El material aparece ordenado alfabéticamente, en índices anuales, ordenación que se complementa con el índice onomástico que se encuentra al final.

Lejanos a toda ostentación, los autores del preámbulo terminan invocando las palabras de don Joaquín Díaz Mercado: "No hay bibliografía completa, bien lo sabemos; pero si en cualquier parte del mundo es siempre importante organizar el material de información, esta importancia sube de punto en nuestro país, donde es tan difícil, si no imposible, encontrar los antecedentes para cualquier tarea intelectual." "Así pues, añaden, si este catálogo señala o abre un camino que facilite en lo futuro la creación de una mejor obra, si llega a servir en algo para el mejor conocimiento de nuestro Derecho político, y sobre todo, si llega a ser un incentivo, a provocar sugerencias en el estudiante y en el estudioso del Derecho, sus destinatarios auténticos, el Instituto considerará ampliamente satisfechos los objetivos que tuvo al determinar su publicación."

La valiosa bibliografía fué encomendada a los señores Jorge Vallejo y Arizmendi y Raúl Medina Mora.

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO DE DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO Y DE GARANTÍAS Y AMPARO. Instituto de Derecho Comparado. Universidad Nacional Autónoma de México.—Imprenta Universitaria. México, 1947.

Las investigaciones sociales en México

Un acontecimiento de positiva trascendencia para el país lo constituyó la Exposición Etnográfica que, como fruto de siete años de esfuerzos y de cuidadosa preparación, presentó el Instituto de Investigaciones Sociales.

El pensamiento que presidió esa obra puede conocerse a través de una de las páginas más certeras y valientes que hayamos conocido del licenciado Lucio Mendieta y Núñez, director de ese organismo.

"En nuestra patria —dice— luchan desde hace siglos la cultura del blanco y la del indio, aquélla por conquistar a éste y la autóctona por conservarse, por subsistir a pesar de todo esfuerzo. en contrario, al margen del progreso, expresión que parece inmóvil y eterna, como respondiendo a la razón biológica de razas que oscuramente intuyen que al defender sus formas de vida, defienden su propia existencia." "De la heterogeneidad étnica y cultural de la población mexicana se derivan todos nuestros males." "En política, las masas indígenas, debido a su ignorancia y desvalimiento, no actúan con plena conciencia de causa, porque prácticamente viven al margen de la vida nacional, y ello no obstante, constituyen una fuerza tremenda que ha sido utilizada por caudillos y líderes, lo mismo en gloriosas epopeyas, que para el logro de las más oscuras ambiciones. Representa, en consecuencia, un peligro permanente, como toda ciega energía cuyos efectos dependen de las cualidades o de los vicios o de las intenciones de quienes logran manejarla y dirigirla."

Después de explicar el subconsumo y la deficiente producción del indio, no obstante el papel que tiene éste como elemento indispensable en nuestra vida económica, añade esta frase decisiva a propósito del indio mismo: "La promoción de su progreso depende únicamente de la población de cultura europea." Sabedor de las reacciones que su valiente afirmación provocará, dice: "Este juicio que ha de chocar a los indigenistas románticos, está basado en crudas realidades que un criterio científico no puede esconder, ni disfrazar."

Muy lejos está el licenciado Mendieta de desestimar al indio; por el contrario, en la exposición misma puso